

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES
Nit Emisor: 46877371
DAVID ANTONIO BRIONES MORALES
1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,
Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A383DE3E-2B23-4FA4-9914-016FFF165CEE
Serie: A383DE3E Número de DTE: 723734436

Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2022 20:54:39
Fecha y hora de certificación: 13-feb-2022 20:54:39
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCION GENERAL DE ENERGIA, del (01/02/2022) al (28/02/2022), según contrato número MEM-194-2022.	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-194-2022** de prestación de **Servicios Técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-194-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, en la **Dirección General de Energía**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Apoyo técnico en la verificación de procesos de regularización relacionados a ejecución del proyecto de donación identificado como Euro Solar.

- Revisión y análisis de documentación física y electrónica que se tiene a la fecha del proyecto denominado Euro Solar
- Elaboración de informe de avance sobre situación actual del proyecto denominado Euro Solar

Apoyo técnico en la gestión de regularización de saldos de la donación realizada por JICA para el proyecto de Promoción de Actividades con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de las República de Guatemala, situadas en Sea Sir, Cahabón, Jolom Ijix y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevan a cabo por la Dirección General de Energía

- Revisión de documentación física y electrónica relacionada al proyecto de Promoción de Actividades con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de las República de Guatemala.
- Apoyo técnico para la integración de los gastos regularizados a través de la fuente 061 donacion del proyecto de Promoción de Actividades con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de las República de Guatemala.
- Apoyo técnico en la elaboración de informe final del proyecto de Promoción de Actividades con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de las República de Guatemala, para la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y JICA

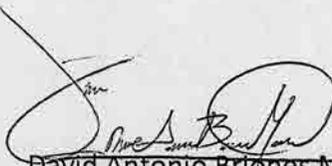
- Se dio seguimiento a la solicitud de una reunión con personal de la Dirección de Regularización Jurídica del Fondo de Tierras, para conocer los avances y procedimiento a seguir en el proceso de regularización y adscripción de los terrenos de una de las microcentrales a favor del Ministerio de Energía y Minas.

Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energía Renovable le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de Donación que le sean requeridos.

- Participación en el taller virtual sobre los procesos y flujos de información que deben registrarse y generar la información dentro del -SIGEACI-
- Apoyo técnico en elaboración de oficio DER-008/2022, en respuesta al oficio OFI-CONTA-UDAF-039-2022 de fecha 09 de febrero de 2022 de Contabilidad –UDAF- en relación al oficio OFI-CONTA-UDAI-035-2022 de fecha 07 de febrero 2022, de la unidad de Auditoria Interna de este Ministerio.

Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección General de Energía

Atentamente,



David Antonio Briones Morales

DPI No. 2251 76106 0101



Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruiz Balcázar
Jefe de Departamento de Energías Renovables





Vo.Bo. Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado: Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General
Dirección General de Energía

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible